

## Iª Liga de Debate Escolar

### Instrucciones y desarrollo de los debates

Al debate los equipos participantes asisten con el tema:

## ¿La diversidad cultural enriquece el sistema educativo español?

Los equipos no conocerán la postura que defenderán, a favor o en contra, hasta cinco minutos antes de la celebración de dicho debate, mediante un sorteo realizado entre ambos equipos delante de las personas integrantes del jurado y realizado mediante la elección de una papeleta cerrada y sellada que les será entregada por un/a integrante del jurado. Una vez abierta, deben mostrar la postura que defenderán al jurado y al público. Dicho sorteo se realiza en la sala de debate y de manera pública.

A partir del momento de la proclamación de posturas, los equipos cuentan con un máximo de cinco minutos para preparar sus intervenciones.

Durante los períodos de preparación del debate y una vez conocida la postura, los equipos y sus integrantes pueden tener comunicación verbal entre ellos/as. A su vez, podrán realizar cuantas preguntas requieran al juez/a o jueces/zas de dicho debate. En ningún caso pueden tener comunicación con el profesorado o público asistente. Este período se considera *tiempo de preparación* y forma parte del debate y está sujeta a las reglas y sanciones que el jurado considere.

## Desarrollo de una liga de debate

El debate se desarrollará con arreglo a las fases y en el orden que se detalla a continuación:

- **Presentación en la sala de los equipos:** Los equipos a los que corresponda debatir estar presentes en la sala determinada a tal fin en el horario previsto.
- **Sorteo de posturas:** Los equipos participarán en el sorteo de posturas.
- **Preparación del debate:** Tras el sorteo los equipos contarán con tres minutos para preparar el debate.
- **Comunicación de intervenciones:** Cada equipo comunicará por escrito al jurado de la sala, en el soporte facilitado anteriormente a tal fin, las personas del equipo que intervendrán a lo largo del debate en los distintos turnos de participación. Especificando los distintos perfiles del equipo: orador/a u oradores/as, investigador o investigadoras.
- **Materiales y servicios:** Está terminantemente prohibido utilizar durante el debate sistemas de comunicación electrónicos o telemáticos.
- **Intervenciones:** El jurado será quien comenzará el cronometraje en el momento en el que el/la integrante del equipo inicie su intervención y no lo detendrá hasta que finalice. Cada turno tendrá la duración y orden ininterrumpida preestablecida que se detalla a continuación:

Introducción – A favor: 3 minutos

Introducción – En contra: 3 minutos

1ª Refutación – A favor: 5 minutos

1ª Refutación – En contra: 5 minutos

2ª Refutación – A favor: 5 minutos

2ª Refutación – En contra: 5 minutos

Conclusión – En contra: 3 minutos

Conclusión – A favor: 3 minutos

- **Interpelaciones:** No se podrán plantear interpelaciones ni durante las introducciones ni durante las conclusiones. Tampoco se pueden realizar interpelaciones (levantando la mano para que nos cedan la palabra) en el primer minuto de ambos turnos de refutación, ya que se consideran *tiempo protegido* libre de interrupciones. Las personas del equipo que no estén en posesión de la palabra podrán levantar la mano para solicitar la palabra al equipo contrario con el fin de realizar una pregunta o afirmación que en ningún caso debe exceder los 15 segundos, no habiendo límite de preguntas a realizar ni a aceptar.

- **Reclamaciones:** El jurado, en interpelación directa, o una persona del equipo, levantando la mano para solicitar la palabra a quien ejerza de jurado, podrán requerir de los y las participantes la acreditación de los datos expuestos durante las intervenciones e interpelaciones. Tal requerimiento tendrá lugar tras finalizar la intervención en la que se haya utilizado el dato en cuestión, o bien, durante los 15 minutos siguientes a la finalización del debate. El equipo reclamado dispondrá de 2 minutos a partir de la reclamación para demostrar la veracidad del dato ante el jurado.

- **Sanciones:**

<b>AVISOS</b> Restarán <b>3 puntos</b> a la calificación final del equipo en el debate en que tenga lugar.	<b>FALTA LEVE</b> Restarán <b>6 puntos</b> a la calificación final del equipo en el debate que tenga lugar.	<b>FALTA GRAVE</b> Restarán <b>12 puntos</b> a la calificación final del equipo en el debate en que tenga lugar.	<b>EXPULSIÓN</b> Expulsión del equipo del debate en cuestión.
Excederse en más de 5 segundos del tiempo establecido para la intervención.	Llegar con un retraso de hasta 5 minutos respecto a la hora programada.	Llegar con un retraso de entre 5 y 20 minutos respecto a la hora programada.	Llegar con un retraso superior a 20 minutos respecto a la hora programada.
Finalizar la intervención de 15 a 30 segundos antes de concluir el tiempo establecido.	Interrumpir al orador/a, planteando interpelaciones sin estar en posesión de la palabra.	Que solo intervenga un orador/a por parte de un equipo.	Realizar de forma reiterada comportamientos inadecuados, gestos y expresiones ofensivas.
Realizar interpelaciones durante el tiempo protegido o cuya duración sea superior a 16 segundos y hasta un máximo de 25 segundos.	Plantear interpelaciones de duración superior a 25 segundos y hasta un máximo de 45 segundos.	Terminar la intervención más de 1 minuto antes de finalizar el tiempo establecido.	
La comunicación oral entre los y las integrantes del equipo.	Terminar la intervención de 31 segundos a 1 minuto antes de que finalice el tiempo establecido.	Plantear interpelaciones de duración superior a 45 segundos.	

		Mantener una actitud inadecuada respecto al equipo contrincante, jurado, público, organización o compañeros/as durante el debate.	
--	--	---	--

Todas estas sanciones serán comunicadas a los equipos durante el debate, siempre antes del inicio del mismo, al finalizar las intervenciones o turnos de palabra o al final de mismo, y de manera pública. Dicha comunicación será siempre realizada por una de las personas del jurado.

### Ítems del jurado

- **Jurado:** Estará formado por un mínimo de dos jueces o juezas. Su número será en todo caso y siempre que sea posible impar.

Su función consistirá en la valoración de los debates en general y las intervenciones e interpelaciones en particular, así como de la puntualidad y de los ítems recogidos en las normas.

Las decisiones del jurado se tomarán siempre por mayoría y cada integrante plasmará su decisión en el acta del Juez o Jueza que se les facilitará, con el número de ítems a evaluar y la decisión del órgano quedará recogida en el Acta del Debate.

- **Los ítems que el jurado deberá valorar son los siguientes:**

¿Quién crees que gana el debate?	8 puntos
Mejor introducción	3 puntos
Mejor primera refutación	3 puntos
Mejor segunda refutación	3 puntos
Mejor conclusión	3 puntos
Actitud de equipo	3 puntos
Orden, claridad y sencillez en lo expuesto	2 puntos
Despierta más mi interés	1 punto
Seguridad y dominio del tema	2 puntos
Calidad de la línea argumental	2 puntos
Capacidad de improvisación	3 puntos
Variedad de evidencias	2 puntos
Rigor de las evidencias	3 puntos
Uso de la gesticulación	1 punto
Naturalidad y expresividad	1 punto

Contacto visual	1 punto
Uso de tiempos durante turnos	1 punto
Ritmo expositivo correcto	1 punto
Dominio del espacio	2 puntos
Integración de recursos del contrario	1 punto
Tono y proyección de la voz	1 punto
Uso correcto del silencio	1 punto
Lenguaje adecuado al discurso	1 punto
Mejores concesiones de preguntas	1 punto
Agilidad de respuesta	1 punto
Corrección en las respuestas	1 punto

Los puntos pueden dividirse para los distintos equipos, siempre en términos de unidad y no en fracción. (Ejemplo: Un juez o jueza considera que ambos equipos han tenido una introducción brillante, podría dar dos puntos a un equipo y uno al otro.)

### Organiza:



Asociación Gitana de Gijón



CENTRO DE  
INICIATIVAS,  
SOLIDARIDAD  
Y EMPLEO



amarantha  
Fundación de Solidaridad  
DELEGACIÓN DE ASTURIAS



Asamblea Local de Gijón



Fundación  
Secretariado  
Gitano



Ayuntamiento  
de Gijón

### Colabora:

**ASOCIACIÓN HABLA GIJÓN**

